

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN

Convocatoria de septiembre de 2016

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándose un comentario mediante algunas preguntas guías.

Como **criterio de corrección** se valorará:

- ☞ El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- ☞ La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- ☞ La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- ☞ El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

I. PRÁCTICA

Atendiendo a las pirámides de población de España en 1950 y 2007, responda:

Diferencias fundamentales entre ambas pirámides.

La pirámide de 1950 presenta una morfología más regular, de tipo estancado, propia de países que cuentan con moderadas o altas tasas de natalidad, escasa proporción de población envejecida y una esperanza de vida no muy alta, que evidencia que aún no se había completado su transición demográfica; mientras que la de 2007 muestra una morfología regresiva e irregular, fruto de la reducción de la natalidad y del aumento de la esperanza de vida. Las principales diferencias son:

- La reducción del porcentaje del grupo de población “joven”, pasando de valores del 8-10% en mujeres y hombres en 1950, a porcentajes del 2-3% en 2007.
- El importante ascenso del grupo de población de más de 65 años, con porcentajes en torno al 5% en cada intervalo de edad entre ambos sexos.
- Clases huecas: en la de 1950 se observa los no nacidos tras la Guerra Civil; en 2007, vinculada al descenso de la fecundidad, etc.

Causas que explican las principales transformaciones.

Respecto al estrechamiento del grupo de población joven, la principal causa es la reducción de la natalidad debido a factores sociales y económicos, entre los que destaca la incorporación de la mujer al mercado laboral, la difusión de métodos anticonceptivos, el coste de la crianza de los hijos, la promoción personal, mayores expectativas de esperanza de vida al nacer, etc.

El envejecimiento de la población de más de 65 años es debido al aumento de la esperanza de vida derivada de la mejora en las condiciones higiénico-sanitarias, la mejora de las infraestructuras sanitarias, los avances tecnológicos, etc.

Posibles consecuencias sociales y económicas.

Envejecimiento de la población. Las principales consecuencias son económicas y sociales. Posibles problemas en la garantía de las prestaciones sociales: pensiones, etc. Mayor dependencia económica de las clases activas. Nuevos roles sociales de las personas envejecidas.

La baja fecundidad no garantiza el reemplazo generacional, aunque exista una posibilidad de recuperación de la fecundidad debido a la población extranjera...

SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto.

Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- ☞ El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- ☞ La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- ☞ El distinto grado de complejidad con que el alumno elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.

Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

II. TEMA:

Desarrolle el siguiente tema:

Naturaleza y medio ambiente español. Problemas medio ambientales: riesgos naturales y amenazas del ser humano (contaminación, deforestación, sobreexplotación...) Políticas medio ambientales de protección, conservación y mejora. La realidad de Castilla-La Mancha.

Problemas medio ambientales:

- Los riesgos naturales. -*geológicos*: seísmos, erupciones volcánicas... - *climáticos*: Inundaciones, sequías...
- Contaminación natural:
 - atmosférica**: vertidos a la atmósfera, consecuencias, lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental...)
 - ☞ **residuos sólidos**: RSU, diferenciación de residuos en contenedores, vertederos incontrolados.
 - ☞ **de aguas superficiales**: vertidos a ríos, lagos, embalses, careciendo de depuradoras, etc.
 - ☞ **del suelo**: erosión del suelo (deforestación, excesivo pastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo) etc.
 - ☞ **costeras**: vertidos incontrolados, accidentes de petroleros, contaminación del turismo masivo, transformación de las costas.
- Alteración del subsistema ambiental (erosión del suelo, alteración climática, destrucción de la cubierta vegetal, sobreexplotación de los acuíferos...)
- Políticas medio ambientales de protección, conservación y mejora:
 - ☞ A medida que nos hemos desarrollado, se han ido produciendo mayores impactos ambientales, lo que ha condicionado la aplicación de una política medio ambiental encaminada a buscar un desarrollo sostenible. (En 1996 se creó el Ministerio de Medio Ambiente con el fin de conservar, proteger y mejorar la calidad del Medio Ambiente). Las diferentes Administraciones han llevado a cabo una política de conservación y de protección de los espacios naturales y silvestres. Existen diferentes niveles de protección (Parques Nacionales, y Parques Naturales, Áreas marinas, Reserva natural, Paisaje protegido). Otras protecciones son las relacionadas con la Red Natura 2000 (LIC, ZEPA, etc.), Reservas de la Biosfera...
 - **Castilla La Mancha** ofrece una amplia diversidad de espacios protegidos. Destacan los Parques Nacionales de las Tablas de Daimiel y Cabañeros, Reservas Naturales (Alto Tajo, Calares Río Mundo, Lagunas de Ruidera, Serranía de Cuenca..., Reservas naturales (Hoces del Cabriel,), Microrreservas, Monumentos naturales, etc.

TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- ☞ La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- ☞ La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

Escala: Es la relación matemática que permite la representación proporcionada de los elementos de la naturaleza sobre un plano o un mapa

Modelado kárstico: formas que se derivan de la acción del agua sobre las rocas solubles como la caliza. Algunas formas aparecen en superficie: lapiaz, poljes y dolina, otras son subterráneas: galerías, simas, estalactitas, estalagmitas...Ejemplo: Ciudad Encantada, etc.

Isotherma: Línea que, en un mapa, une los puntos que presentan el mismo nivel de temperatura.

Ciudad dormitorio: Es un asentamiento residencial que se encuentra ubicado en la periferia de una ciudad, donde una parte importante de la población realiza desplazamientos diarios por motivos laborales a otro centro urbano

CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre dos destinos.

Cite las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde "A" hasta "B",

Provincias: Asturias, León, Zamora, Valladolid, Segovia, Madrid, Toledo, Ciudad Real.

Ríos: Duero, Tajo, Guadiana.

Unidades del relieve: Cordillera Cantábrica, Montes de León (opcional), Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur (opcional-valle del Tajo), Montes de Toledo, Submeseta Sur, Sierra Morena.

* Como criterio general de corrección para el conjunto de la prueba se valorará: la **presentación, ortografía y redacción**.

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándose un comentario mediante algunas preguntas guías. Como **criterio de corrección** se valorará:

- ☞ El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- ☞ La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- ☞ La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- ☞ El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

I. PRÁCTICA

Comente el siguiente climograma contestando a las siguientes cuestiones.

1. Evolución de las temperaturas y precipitaciones a lo largo del año.

Las precipitaciones son irregulares y escasas a lo largo del año (196 mm), teniendo los máximos aportes en otoño, primavera e invierno. En verano (julio y agosto) apenas hay precipitaciones (2 mm entre los dos). Las temperaturas presentan una estimable amplitud térmica (13,9°), con máximas que superan los 26° en verano y unas temperaturas suaves en invierno (12,7°), etc.

2. Tipo de clima al que pertenece. ¿A qué ciudad o zona cree que corresponde?

Se trata de un clima mediterráneo de variedad subdesértica, perteneciente al sur de España (Almería). Este clima se caracteriza por la escasez de precipitaciones a lo largo de todo el año, con veranos calurosos y temperaturas suaves en invierno por la cercanía al mar, etc.

3. Mencione qué situaciones de la dinámica general de la atmósfera pueden afectar a esta zona.

La escasez de precipitaciones es debida al efecto barrera que ejercen los Sistemas Béticos, que no permiten la llegada de los vientos húmedos y fríos del norte, que también vienen desgastados a su paso por la Península. Al efecto limitado de éstos últimos, podemos destacar la influencia de otras borrascas que se forman en el Mediterráneo en los meses de otoño y primavera, explicando las precipitaciones.

La cercanía del Mediterráneo condiciona los inviernos no muy fríos, y unos veranos muy calurosos al encontrarnos en un mar no abierto. También, el Anticiclón de los Azores es el que explica el clima seco y cálido. Es habitual que durante el verano se produzcan olas de calor debido a la entrada de aire caliente africano a partir de las bajas térmicas del norte de África. Tendencias hacia la desertización, etc.

SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto.

Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- ☞ El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- ☞ La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- ☞ El distinto grado de complejidad con que el alumno/a elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.
- ☞ Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

II. TEMA:

Los espacios turísticos. Importancia del turismo. Características: la oferta turística, tipos de turismo, áreas turísticas, la demanda turística. Problemas del turismo. Nuevos tipos de turismo.

- **Importancia del turismo:**

España ocupa el segundo lugar a nivel mundial, suponiendo el 7% del turismo mundial. Aporta aproximadamente el 11% del PIB español y el 12,4% de los activos a nivel nacional, lo que ayuda a compensar el déficit de nuestra balanza de pago.

- **Características**

La oferta turística. Nuestro modelo data de los años 60 del s. XX y se vio favorecido por: **factores externos** (crecimiento económico de los países de Europa Occidental, generalización de las vacaciones, mejora y abaratamientos de los transportes, aparición de los turoperadores); y **factores internos** (clima, playas, patrimonio cultural y artístico... promoción inmobiliaria, ser un país barato).

Tipos de turismo. Hegemonía del turismo de sol y playa (Costa Brava, del Sol, Azahar, islas, etc.); actualmente se tiende a la diversificación de la oferta.

Demanda: Turismo extranjero principalmente de la UE (del Reino Unido mas de 16 millones, alemanes, 10 millones, etc.). El turismo nacional se comporta tanto de sol y playa como de interior. Los destinos extranjeros de los españoles suelen tener un destino europeo.

- **Problemas.**
Acusada estacionalidad (el verano concentra la mayoría del turismo), masificación, infrautilización hotelera en el invierno (“turismo social”). Gran oferta extra-hotelera y minifundismo empresarial. Concentración espacial de la oferta en el litoral mediterráneo e islas (85% del turismo extranjero). Concentración de la demanda, pues el 60% de los turistas proceden de Reino Unido, Alemania y Francia.
Impacto medioambiental. Urbanización masiva de las costas, despilfarro de agua, deterioro medioambiental...
 - **Nuevos tipos de turismo**
Hasta los años 90 nuestro turismo se basaba en el sol y playa. En las últimas décadas destaca el turismo de interior (cultural, deportivo, rural, ferias internacionales, patrimonio histórico artístico)
Otros tipos de turismo (ecológico, enológico, termal, cinematográfico, etc.)
-

TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- ☞ La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- ☞ La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

Movimiento antiglobalización: Conjunto de movimientos sociales formado por activistas provenientes de distintas corrientes políticas que se oponen, frontalmente, al proceso de globalización, y especialmente, al pensamiento neoliberal.

Falla: Es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual se mueven bloques rocosos que son separados por ella.

Emigración: Proceso que consiste en el desplazamiento de población desde un lugar de origen para establecerse en otro estado o lugar, especialmente por sus causas económicas o sociales. Ejemplo: emigración española de los 60, etc.

Comunidad Autónoma: Es una entidad territorial que, dentro del ordenamiento constitucional de España, está dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes. Ejemplo: Castilla-La Mancha.

CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre dos destinos.

Cite las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde “A” hasta “B”,

Provincias: Cantabria, Burgos, Segovia, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Murcia

Ríos: Ebro, Duero, Tajo, Júcar (opcional), Segura.

Unidades del relieve: Cordillera Cantábrica, Submeseta norte, Sistema Central, Sistema Ibérico (opcional), Submeseta Sur, Sistema bético.

*Como criterio general de corrección para el conjunto de la prueba se valorará: la **presentación, ortografía y redacción.**